



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 2 de octubre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09- 0006728** el **28 OCT 2009**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a: La prestación de todos los servicios profesionales que tiene por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación. Comprendiendo, además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, ...".

NMC
Soraya
Guayaquil,

28 OCT 2009

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

